



## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

### RESOLUCIÓN número 2022-0214, de 25 de enero de 2022, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se anuncia la oferta de empleo público correspondiente al año 2022.

Provincia: Teruel.  
Corporación: Diputación Provincial.  
Número de código territorial: 44000.  
Oferta de empleo público correspondiente al año 2022.

#### PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Sistema de acceso por turno libre.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Técnico de Administración General.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A1. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación de las plazas: Técnico de Administración Especial.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Recaudador de Tributos.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: A. Subgrupo de titulación: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Director de la Colonia Polster.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C1. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos. Número de vacantes: Ocho. Denominación de las plazas: Bombero.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C2. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación de las plazas: Auxiliar de Administración General.

#### PERSONAL LABORAL FIJO

Sistema de acceso por turno libre.

Asimilado al Grupo C/Subgrupo C1 según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del



Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C1. Grupo profesional del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Teruel. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Administrativo.

Asimilado al Grupo C/Subgrupo C1 según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C1. Grupo profesional según III convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado: Grupo Profesional: 3. Área Funcional: Técnica y Profesional. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales con especialidad en laboratorio de análisis y de control de calidad (Analista 1.º Laboratorio).

Asimilado al Grupo C/Subgrupo C1 según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C1. Grupo profesional según III convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado: Grupo Profesional: 3. Área Funcional: Técnica y Profesional. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales con especialidad en realización y planes de obra (Vigilante de obras).

Asimilado a Agrupaciones Profesionales sin requisito de titulación a que hace referencia la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público: Agrupaciones profesionales sin requisito de titulación. Grupo profesional: V según III convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Ayudante de Actividades Técnicas y Servicios Comunes (Peón especializado).

#### PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Sistema de acceso por turno de promoción interna.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C1. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos. Número de vacantes: Tres. Denominación de las plazas: Oficial.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C. Subgrupo de titulación: C1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General.

Teruel, 25 de enero de 2022.— El Presidente, Manuel Rando López.